



Agencia de Renovación
del Territorio



SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ)

“Renovar el Pool de direccionamiento IPV6 ante LACNIC para la Agencia de Renovación del Territorio.”

Agosto 2026



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80





Agencia de Renovación del Territorio



Contenido

OBJETIVO DEL DOCUMENTO:	3
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN Y SERVICIO REQUERIDO POR LA ART	3
FORMATO DE COTIZACIÓN:	4
CONDICIONES DEL SERVICIO:	4
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	5



Agencia de Renovación del Territorio



OBJETIVO DEL DOCUMENTO:

El objetivo del documento de solicitud de cotización en adelante RFQ es obtener una propuesta económica o cotización por parte de los diferentes proveedores que puedan satisfacer la necesidad de la entidad con base en el siguiente requerimiento:

OBJETO:

“Renovar el Pool de direccionamiento IPV6 ante LACNIC para la Agencia de Renovación del Territorio”

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN Y SERVICIO REQUERIDO POR LA ART

La Agencia de Renovación del Territorio, en adelante ART debe estar presente en diferentes puntos a nivel nacional por su misionalidad; la sede central está ubicada en la ciudad de Bogotá y en otras regiones como: Sucre, Caquetá, Cauca, Tolima, Nariño, Arauca, Norte de Santander, Putumayo, Antioquia, Chocó, Magdalena, Valle del Cauca, Santander, Meta y Córdoba, por lo tanto la ART debe asegurar la prestación de servicios tecnológicos para que sus funcionarios y ciudadanos tengan acceso a la información, así como a los diferentes sistemas o aplicaciones dispuestos por la entidad, esto alineado a los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado; el alcance de este RFQ consiste en levantar información sobre los costos asociados a este proceso, para determinar el presupuesto oficial para la contratación que registrará por un periodo de tiempo de un año y así dar cumplimiento de las actividades del SGSI (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información) de la Agencia, con el siguiente requerimiento:

Renovación por un (1) año el Pool de direccionamiento IPV6 ante el registro de direcciones de Internet para América Latina y Caribe (LACNIC)¹ para la Agencia de Renovación del Territorio.

Según lo especificado en el portal de gestión con LACNIC la renovación se debe realizar a partir del próximo 30 de noviembre de 2026. (Se adjunta pantalla del portal).

ID Registro tributario: n/d
Rubro: Entes del Gobierno
Sitio web: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/>
Fecha creación: 16-ago-2022
Última actualización: 02-sept-2024
Fecha renovación: 30-nov-2026
Próxima facturación: septiembre-2026
Cuota vigente: 600 USD

¹ <https://www.lacnic.net/966/1/lacnic/acerca-de-lacnic>



Agencia de Renovación
del Territorio

FORMATO DE COTIZACIÓN:

Formato de Cotización (Valores en pesos colombianos) Este debe ser diligenciado por el Oferente	
Detalle	Valor en \$ COL
Renovar el Pool de direccionamiento IPV6 ante LACNIC para la Agencia de Renovación del Territorio.	\$4.719.236
IVA	\$896.6555
Total	\$5.615.890

Atención: En caso de que algún ítem no aplique IVA por favor especificarlo

CONDICIONES DEL SERVICIO:

1. Gestionar la renovación en español y la adquisición del prefijo del Pool de direccionamiento IPV6 de la Agencia de Renovación del (ART) ante LACNIC por el término de un (1) año, incluyendo todos los derechos de propiedad que se generen los cuales serán dados a nombre de la Agencia de Renovación del Territorio.
2. Entregar a nombre de la Agencia de Renovación del Territorio la renovación otorgada por LACNIC, con vigencia de un (1) año a partir de la fecha de vencimiento noviembre de 2026.
3. Realizar el pago de la renovación del pool de direcciones IPv6 y cumplir con todo lo solicitado por LACNIC para dicho trámite.
4. Entregar el registro de renovación del Pool de direccionamiento IPv6 al correo soporte_it@renovacionterritorio.gov.co o evidencia de la renovación tramitada ante LACNIC.
5. Cumplir con las políticas de seguridad de la información de la ART, de acuerdo con el Sistema de Gestión Integrado.
6. Prestar el servicio para la validación del servicio y acompañamiento técnico por 10 días. Posterior a la renovación del pool en caso de posibles incidencias ante LACNIC.
7. El proveedor debe firmar los acuerdos de confidencialidad del sistema de gestión de ART.

PLAZO DE EJECUCIÓN: La duración del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2026.

LUGAR: En la ciudad de Bogotá en el edificio San Martín Cra 7 # 32 – 24 o donde especifique el supervisor en la misma ciudad.



Agencia de Renovación del Territorio



CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

En los requerimientos mínimos se describen las características técnicas detalladas para los productos a contratar, lo que permite determinar que los bienes son uniformes y cualquiera de los proponentes puede prestarlos en iguales condiciones en el mercado.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología.	8111 Servicios Informáticos	81118 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	81111820 Servicios de funcionalidad del sistema